

Información de Trámite

Nombre Trámite	COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN ARTESANAL, TÉCNICA Y MIPYMES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	<p>Programa de capacitación Artesanal, Técnico y MIPYMES orientado a formar personas de todas las edades, desde los 18 hasta los 60 años, con nacionalidad ecuatoriana o extranjera residentes, naturales o jurídicas, para desarrollar y fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas.</p> <p>Artesanales: desarrollar y/o fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas en las personas mediante talleres artesanales: corte y confección, confección de ropa deportiva, adornos para el hogar, confección de sábanas toldos y edredones, lencería hospitalaria, confección de zapatillas, gastronomía y panadería.</p> <p>Técnicos: desarrollar y/o fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas mediante talleres técnicos: Albañilería, aluminio y vidrio, corte de metales y soldadura, electricidad básica, reparación y mantenimiento de computadoras y reparación y mantenimiento de motos.</p> <p>MIPYMES: desarrollar y/o fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas en las personas mediante talleres para MIPYMES, actores EPS y artesanos, dedicados a fortalecer, regularizar y comercializar productos elaborados a base de cacao, café, productos lácteos, artesanías, textiles, calzado, etc.</p>

¿A quién está dirigido?

Servicio brindado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo hacia la ciudadanía del Cantón Santo Domingo comprendida entre los 18 a 60 años de edad, **y a las privadas que realizan labor social sin fines de lucro.**

Dirigido a:

Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Mejorar sus habilidades y destrezas con el objetivo de generar nuevos emprendimientos

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Formulario Solicitudes Varias Alcaldía.
2. Oficio dirigido al Alcalde
3. Presentación de la cédula de ciudadanía

¿Cómo hago el trámite?

1. Comprar formulario solicitud varias Alcaldía en la ventanilla de recaudación de formularios.
2. Presentar en información del CAC todos los requisitos para revisión.
3. Recibir turno y esperar tiempo establecido por el sistema de turnos para realizar el ingreso del trámite.
4. Realizar la entrega de los requisitos y solicitar el ingreso del trámite.
5. Recibir por parte de personal de CAC número de caso del ingreso del trámite para el respectivo seguimiento vía online.
7. Acercarse a información del Centro de Atención Ciudadana con el número del trámite ingresado y solicitar turno para retiro de trámites.
8. Esperar tiempo establecido por el sistema para realizar el retiro del trámite.
9. Retirar oficio de respuesta al trámite

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo

3,00 de formulario

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL,COOTAD.](#) Art. 54.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Sra Rosario Ortega
Correo Electrónico: desarrollo.inclusion@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 023836320 5021

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	8
2024	02	0	3
2024	01	0	1
2023	12	0	7
2023	11	0	3
2023	10	0	5
2023	09	0	6
2023	08	0	1
2023	07	0	9
2023	06	0	24
2023	05	0	91
2023	04	0	52
2023	03	0	43
2023	02	0	2
2023	01	0	3
2022	12	0	6
2022	11	0	11
2022	10	0	7
2022	09	0	8
2022	08	0	6
2022	07	0	8
2022	06	0	5

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	05	0	7
2022	04	0	6
2022	03	0	7
2022	02	0	5
2022	01	0	3
2021	12	0	4
2021	11	0	4
2021	10	0	2
2021	09	0	6
2021	08	0	8
2021	07	0	3
2021	06	0	2
2021	05	0	1
2021	04	0	1
2021	03	0	10
2021	02	0	20
2021	01	0	0